



CONVOCATORIA DE JUNTA ORDINARIA DE CENTRO

Por indicación del Sr. Decano le notifico, para su conocimiento y efectos, que la Junta de Centro de la Facultad de Psicología se reunirá en sesión ordinaria, el próximo **jueves 24 de junio de 2021 a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda convocatoria** para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores
2. Informe del Equipo Decanal
3. Informe de los acuerdos adoptados en las Comisiones de Centro
4. Aprobación, si procede, del PC4 (Plan de Contingencia 4)
5. Aprobación, si procede, de las fechas de inicio del curso 2021/2022
6. Aprobación, si procede, de horarios del curso 2021/2022
7. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2021/2022
8. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del curso 2021/2022
9. Visto bueno, si procede, a los informes sobre solicitudes de profesorado del centro para la evaluación Docentium
10. Visto bueno, si procede a la propuesta de persona que coordine el nuevo Máster de Intervención Logopédica en la Deglución
11. Ruegos y preguntas.
12. Aprobación, si procede, del acta de la sesión

La documentación se adjuntará en los próximos días.

La sesión se llevará a cabo por videoconferencia, a través de la aplicación Zoom:

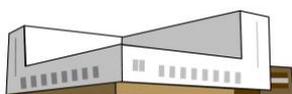
1. El acceso a la convocatoria se realizará en el siguiente enlace:

<https://umurcia.zoom.us/j/91264511645?pwd=NHpFMHJtTnhnN295VjkrdEp4VWFsZz09>

ID de reunión: 912 6451 1645

Código de acceso: 830127

2. En aplicación de lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), le informamos que la sesión de Junta ordinaria de la Facultad de Psicología, va a tener lugar utilizando medios electrónicos en cumplimiento de una misión de servicio público. La sesión va a ser grabada utilizando los sistemas de videocámara oficiales de la Universidad de Murcia y, por tanto, podrán ser registradas imágenes de los miembros del órgano y del lugar en el que se encuentren, así como sus voces. En el caso de que la participación en la sesión tenga lugar desde el domicilio,



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia

T. + 34 868 884 097 – F. +34 868 884 111 – E-mail: facpsi@um.es - www.um.es/facpsi





será responsabilidad de cada miembro preparar el correspondiente entorno para evitar que aparezcan indebidamente otras personas o imágenes. Las grabaciones se realizarán a través de los sistemas de videocámara oficiales de la Universidad de Murcia y se conservarán indefinidamente bajo la custodia de la secretaria del órgano en los sistemas corporativos de almacenamiento. No se autoriza, por tanto, la realización de grabaciones, difusiones o publicaciones de la sesión por parte de los miembros del órgano, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 18.2 LRJSP. Podrá ejercer sus derechos de acceso y oposición a través del registro oficial de la Universidad de Murcia. No obstante, con carácter previo a la sesión y con antelación suficiente, puede contactar con la secretaria del órgano a fin de poner en su conocimiento cualquier incidencia que pueda afectar al normal desarrollo de la sesión. Le recordamos que, por lo que se refiere a la normativa sobre protección de datos de carácter personal, puede ponerse en contacto con el Delegado de la Universidad de Murcia a través del correo electrónico

privacidad@um.es

En todo caso, puede dirigirse ante la Agencia Española de Protección de Datos para el ejercicio de sus derechos.

3. Al acceder a la sesión se ruega se identifiquen con nombre y apellidos para facilitar el control de asistencia.

4. En caso de incidencia técnica deben ponerse en contacto con Dumbo-ATICA en el 868 884222.

Murcia, a 16 de junio de 2021

Fdo. María Dolores Galián Conesa

Secretaria de la Facultad de Psicología

